

Fecha de presentación: mayo, 2022, Fecha de Aceptación: agosto, 2022, Fecha de publicación: octubre, 2022

29

ENSEÑANZA DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS EN LA CARRERA DE DERECHO DE UNIANDES-ECUADOR

TEACHING ARGUMENTATIVE TEXTS IN LAW SCHOOL OF UNIANDES-ECUADOR

Nemis García Arias¹

E-mail: nemisgarcia118@yahoo.es

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-5757-2964>

Ned Quevedo Arnaiz¹

E-mail: nedquevedo@yahoo.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3391-0572>

Fredy Pablo Cañizares Galarza¹

E-mail: dir.santodomingo@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2194-5092>

Hayk Paronyan¹

E-mail: us.haykparonyan@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7823-8447>

¹Universidad Regional Autónoma de Los Andes Santo Domingo. Ecuador

Cita sugerida (APA, séptima edición)

García Arias, N., Quevedo Arnaiz, N. Cañizares Galarza, F. P. & Paronyan, H. (2022). Enseñanza de textos argumentativos en la carrera de derecho de UNIANDES-Ecuador. *Revista Conrado*, 18(S3), 258-264.

RESUMEN

Dentro de las enseñanzas que se imparten en las diferentes instituciones educativas, la enseñanza de textos argumentativos es de mucha relevancia para el aprendizaje de los estudiantes de la carrera de derecho de Uniandes recalando que la escritura académica de los estudiantes sigue siendo una dimensión invisible que requiere mayor estudio por parte de la comunidad científica. Lo mismo sucede con la argumentación que ha sido estudiada desde muchas perspectivas como la filosófica, la literaria y la oratoria entre otras. El objetivo de este trabajo analizar la enseñanza de textos argumentativos en la carrera de Derecho, en UNIANDES Santo Domingo. Se utilizaron métodos empíricos como la observación científica durante las sesiones de clases prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes en la asignatura de Metodología de la Investigación, así como los métodos teóricos como el análisis y la síntesis, el enfoque de sistema y el inductivo-deductivo permitieron el análisis y la valoración de los aspectos teóricos sobre el tema. La conclusión más significativa fue la importancia que tiene la exposición a la argumentación colaborativa en grupos pequeños ya que puede ayudar a que los estudiantes a aprender a pensar de manera crítica e independiente.

Palabras clave:

Instituciones educativas, aprendizajes, argumentación colaborativa

ABSTRACT

Within the teachings given in the different educational institutions, the teaching of argumentative texts is of great relevance for the learning of the students of the Uniandes Law School, emphasizing that the academic writing of the students continues to be an invisible dimension that requires further study by the scientific community. The same happens with argumentation that has been studied from many perspectives such as philosophical, literary and oratory among others. The objective of this work is to analyze the teaching of argumentative texts in the Law program at UNIANDES Santo Domingo. Empirical methods such as scientific observation were used during the practical class sessions of application and experimentation of learning in the subject of Research Methodology, as well as theoretical methods such as analysis and synthesis, the system approach and the inductive-deductive approach allowed the analysis and evaluation of the theoretical aspects on the subject. The most significant conclusion was the importance of exposure to collaborative argumentation in small groups as it can help students learn to think critically and independently.

Keywords:

Educational institutions, learning, collaborative argumentation

INTRODUCCIÓN

La escritura de los estudiantes está en el centro de la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior porque cumple una gama de propósitos que se corresponden con los diversos contextos en que se produce. Estos propósitos incluyen:

- el aprendizaje (los profesores pueden pedirles a los estudiantes que escriban textos que tracen sus reflexiones sobre el propio proceso de aprendizaje, como con las revistas donde registran pensamientos, preguntas, problemas e ideas sobre las conferencias y práctica aplicada;
- la evaluación (Se puede pedir a los estudiantes que produzcan ensayos, exámenes escritos, o informes de laboratorio cuyo objetivo principal es demostrar su dominio del contenido del curso disciplinario. Al evaluar tal escritura, los disertantes se enfocan tanto en el contenido como en la forma de la escritura, que es el lenguaje utilizado, la estructura del texto, la construcción del argumento, la gramática y la puntuación); y, por último
- la entrada en comunidades disciplinarias particulares, (a medida que los estudiantes avanzan en la universidad, se espera que produzcan textos que se aproximen cada vez más a las normas y convenciones de sus disciplinas elegidas).

El famoso psicólogo y teórico de la educación, (Vygotsky, 1997) destacó que la escritura es una de las más complejas habilidades que los humanos aprenden. Y sobre ello escribió: “Incluso el desarrollo más mínimo del habla escrita requiere un alto grado de abstracción... el resultado es que las condiciones psicológicas características del habla escrita son muy diferentes de las del habla oral” (p.202).

Aprender a escribir ayuda a desarrollar la conciencia de las convenciones establecidas en un idioma. El vocabulario, la longitud de las palabras, la complejidad gramatical y la longitud de la oración son aspectos que se han usado tradicionalmente para indicar el nivel de dificultad al momento de redactar un texto.

La escritura académica de los estudiantes sigue siendo una dimensión invisible que requiere mayor estudio por parte de la comunidad científica porque a menudo es una dimensión invisible del currículo que a pesar de ser una habilidad transversal del currículo, a menudo se supone que la dicha escritura académica es parte del “sentido común” o del conocimiento que deben traer los estudiantes de enseñanzas precedentes y por ello no se les enseña explícitamente dentro de los cursos disciplinarios. Sin embargo, en los contextos actuales hay cambios significativos que están afectando todos los aspectos de la

enseñanza y el aprendizaje, incluida la escritura académica de los estudiantes.

Los tipos de texto son agrupaciones de textos que comparten características lingüísticas independientemente del género. (Paltridge, 2001) define el término tipo de texto como patrones de organización del discurso que ocurren a través de diferentes géneros como descripción, narración, instrucción, explicación, pero más adelante se refiere a una carta, una historia y un anuncio como géneros. también. (Knapp & Watkins, 1994) relacionan el término género con procesos del lenguaje como describir, explicar, argumentar y el término tipo de texto con textos vistos como productos o cosas como informes, exposiciones e historias. Fomentan la enseñanza de los géneros como procesos, en lugar de productos, ya que las características genéricas siguen siendo consistentes y pueden aplicarse a todos los tipos de texto escritos por los estudiantes. Desde esta perspectiva, los tipos de texto de uso común suelen desplegar varios géneros. Para (Glasswell, Parr & Aikman, 2001), el género está impulsado por un propósito funcional, mientras que el tipo de texto se ve afectado por el modo (forma del texto).

Como puede observarse hay varios enfoques entre los especialistas para dar una definición de tipo de texto y género; pero hasta el momento no llegan a un consenso. Sin embargo, a los efectos de esta investigación, los autores han tomado en cuenta para trabajar el tipo de texto que deben reconocer y usar los estudiantes en las diferentes actividades que realizan dentro del curriculum los siguientes aspectos: la clasificación que parte de elementos genéricos básicos tales como el propósito del escrito, la identificación del objetivo lector y la elección del estilo o tono apropiado.

En muchas ocasiones los estudiantes no son conscientes de la diferencia que existe entre los textos académicos que deben redactar, pero ello puede solucionarse a partir de una orientación explícita por parte de los profesores donde les demuestren cómo redactar dichos textos, incluso en cursos donde el contenido no esté basado en enseñarles a escribir.

El discurso científico se caracteriza por la disputa racional y el intercambio de argumentos. La argumentación colaborativa juega un papel central en las ciencias; pero parte del entendimiento conceptual del individuo en su pensamiento. La ciencia avanza no por la acumulación de hechos, sino por el debate y la argumentación (Bell, 2004). Por lo tanto, la capacidad de comprender y evaluar la validez de los argumentos científicos es una faceta importante de la alfabetización científica, que puede definirse funcionalmente como “la capacidad de las

personas para comprender y evaluar críticamente el contenido científico con el fin de lograr sus objetivos” (Britt, Richter & Rouet, 2014).

La capacidad de comprender y evaluar argumentos en la ciencia no es opositora y agresiva; es una forma de discusión colaborativa en la que ambas partes trabajan para resolver un problema, y en el que los científicos esperan encontrar acuerdo al final del argumento. Esto es argumentación de forma colaborativa puede ayudar a que los estudiantes aprendan a pensar de manera crítica e independiente sobre los temas importantes y valores en disputa en cada una de las asignaturas curriculares.

En la Universidad Autónoma Regional de los Andes se han detectado insuficiencias de los estudiantes para interpretar y comprender la idea central a partir de los argumentos que se expresan en un texto, lo cual es resultado de un desarrollo deficiente de cómo realizan la lectura, lo cual a su vez trae aparejado insuficiencias de corte cultural y profesional.

Culturalmente, esas dificultades derivan en una respuesta mecánica e irreflexiva en su comportamiento, y por ello el estudiante no corrige sus deficiencias y les limita en las competencias profesionales que necesita, desde su propia preparación como se ha evidenciado en las investigaciones (García, 2011; Guzmán et al., 2015; Fajardo, Villalta & Salmerón, 2016, Osorio, Mendoza & Ballesteros, 2018).

En la práctica oral, esos mismos estudiantes no presentan argumentos suficientes, detallando ideas para hacer comprender y convencer a los participantes en un proceso de comunicación. Peor aun cuando son estudiantes que estudian Derecho y deben convencer con la sustentación total de la verdad o hacer cumplir la Ley, mediante sus razonamientos e ideas sobre un derecho, principio o artículo de los códigos ecuatorianos. Las investigaciones han iniciado el estudio para el desarrollo de las competencias profesionales en los estudiantes de Derecho para que puedan interpretar, argumentar y responder a las prácticas sociales actuales.

En aras de lograr un perfeccionamiento en las competencias de los estudiantes para que sean mucho más integrales se ha concebido este estudio. Es por eso por lo que el objetivo de este trabajo se precisa en: analizar la enseñanza de textos argumentativos en la carrera de Derecho, en UNIANDÉS Santo Domingo.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este estudio partió de la concepción cualitativa y elementos cuantitativos que corroboraron el diseño descriptivo basado en la revisión bibliográfica y el diagnóstico que se

realizó sobre el objeto de estudio señalado en la investigación como los textos argumentativos en el primer nivel la Carrera de Derecho durante el semestre mayo – septiembre 2022 en la sede de Santo Domingo, UNIANDÉS en Ecuador.

El estudio utilizó métodos empíricos que aportaron la información necesaria para completar el estudio. Entre ellos se encuentran la observación científica durante las sesiones de clases prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes en la asignatura de Metodología de la Investigación, donde los estudiantes debían presentar y argumentar las categorías fundamentales de los temas de sus proyectos integradores. Además, se utilizó la medición para corroborar el conocimiento que tenían sobre la argumentación y las ayudas recibidas en el nivel universitario sobre dicha temática.

Luego los métodos teóricos como el análisis y la síntesis, el enfoque de sistema y el inductivo-deductivo permitieron el análisis y valoración de los aspectos teóricos sobre el tema, el conocimiento de este por los estudiantes y la ayuda brindada por los profesores al momento de asignarle las actividades.

La población incluyó a todos los estudiantes del primer semestre de la Carrera de Derecho de la sesión matutina y nocturna durante el semestre mayo-septiembre 2022.

RESULTADOS

Mediante la observación directa se ha constatado que las asignaturas del Derecho están relacionadas con el análisis de textos porque tienen el objetivo de hacer comprender y estructurar objetivos formativos en aquellos conocimientos que se adquieren mediante la comprensión y asimilación conceptual de ideas y razonamientos. En esos conocimientos es relevante la información que ofrece el texto que se utilice en cada asignatura para poder cumplir también objetivos del aprendizaje, por ello existe una relación directa entre la comprensión de los textos y la forma en que ellos van adquiriendo sus conocimientos.

Asimismo, esos textos son generadores de posibilidades a partir del propio currículo para integrar el conocimiento de las asignaturas y alcanzar una interpretación de otros textos para la argumentación que necesita en la práctica jurídica como resultado integral de la formación del estudiante. Por eso es vital el proceso investigativo que desarrolla el alumno y la forma en que sustenta las categorías fundamentales de los temas de sus proyectos integradores como base de toda la argumentación textual y resultado de sus competencias investigativas.

Otra forma de demostrar sus competencias es mediante su reflexión argumentativa, por ello, se diseñó un

cuestionario que refleje su forma de pensar y desarrollar su propia argumentación textual. Una vez aplicadas las encuestas a los estudiantes las respuestas más importantes para tomar en consideración al momento de explicarles cómo argumentar en un texto científico, fueron las siguientes.

La primera pregunta demostró la necesidad de implementar actividades donde el peso mayor estén en los textos argumentativos Figura 1 porque sirven de punto de partida para desarrollar habilidades argumentativas más complejas que con seguridad necesitarán mucho más que otras especialidades por ser una herramienta conceptual y lingüística que requerirá tener todo abogado al momento de realizar una defensa adecuada y obtener una sentencia favorable.

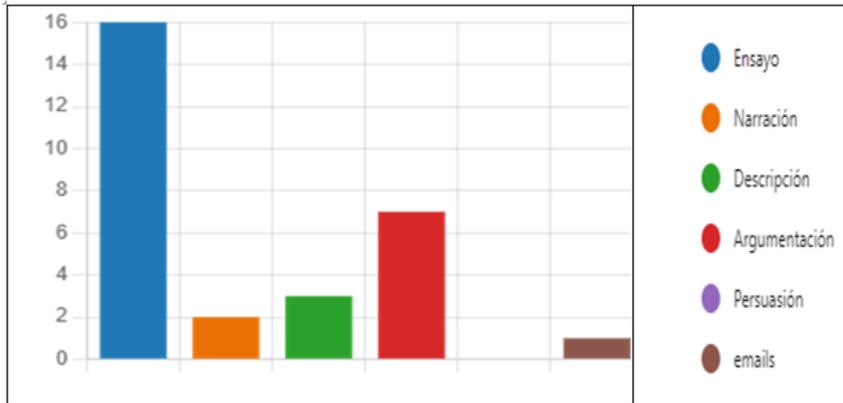


Figura 1. ¿Cuáles son las formas de redacción de textos que dominas?

Ese resultado fue reforzado por la siguiente pregunta Figura 2 donde se les pedía que especificaran el tipo de ayuda que recibían al momento de redactar textos. La mayor ayuda que reciben es en cuanto a los signos de puntuación y esta representa un 78,2 % del total. Sin embargo, la organización de un texto es una categoría fundamental que nos brinda un sistema de pistas sintáctico-semánticas las cuales informan sobre las conexiones lógicas que se establecen entre las ideas que contiene un texto determinado para facilitar su comprensión. Pero en esta categoría la ayuda brindada a los estudiantes solo llegó al 48,3 %.

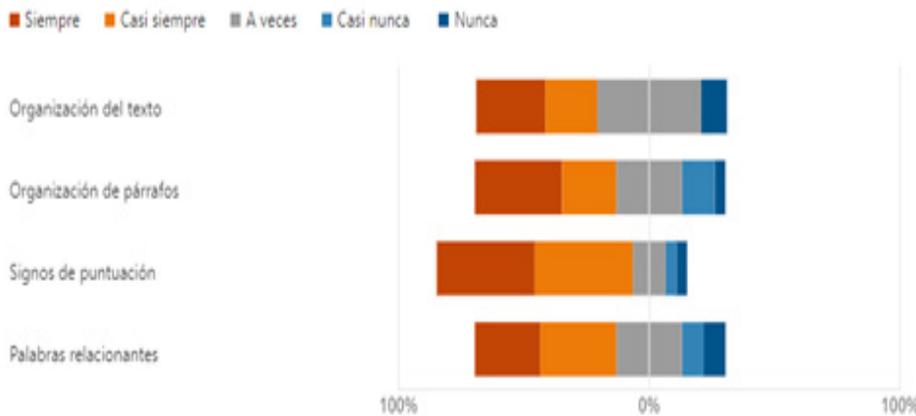


Figura 2. Tipo de ayuda que recibían al momento de redactar textos

En otra respuesta Figura 3 se pudo observar la necesidad de llevar a la práctica, a través de la escritura, los conocimientos argumentativos que tienen los estudiantes que han adquirido mayormente a través de la lectura, las evidencias y los métodos científicos.

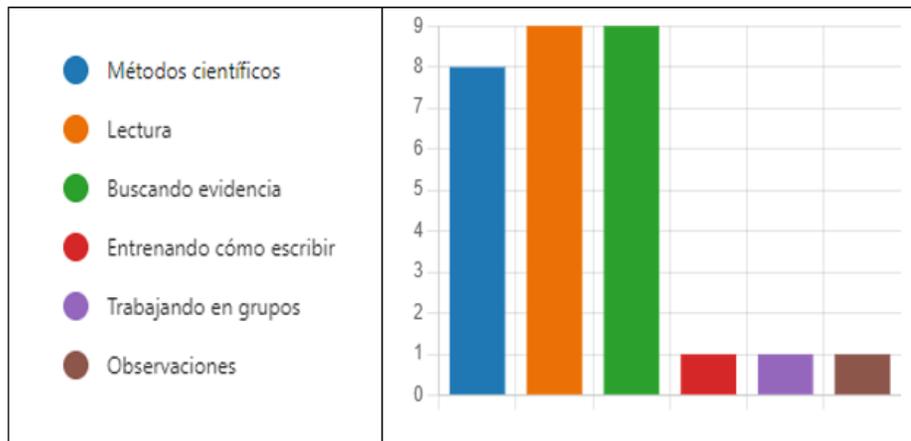


Figura 3. Conocimientos adquiridos a través de la lectura, las evidencias y los métodos científicos

De la misma manera, en otra de las preguntas realizadas, los estudiantes confirmaron que los tipos de argumentos que utilizan Figura 4 en los textos científicos mayormente se sustentan en argumentos basados en datos (52%) que obtienen a través de la lectura o en argumentos basados en experimentos (31%).

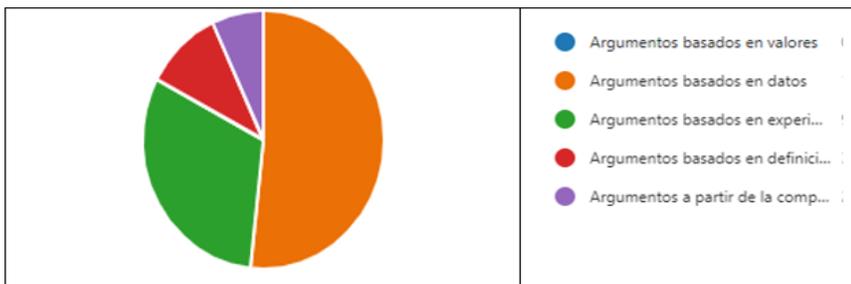


Figura 4. Tipos de argumentos que utilizan

El texto de carácter argumentativo busca convencer al lector sobre determinado asunto, por eso, es indispensable tener fundamentos y tener una base, o sea, un punto de vista sobre un determinado asunto. Solamente así será posible convencer al interlocutor sobre tu visión.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los estudiantes, a través de los diferentes niveles de enseñanza, reciben herramientas que abordan la construcción de diferentes tipos de textos y se les exige que sus planteamientos y la exposición de sus ideas estén permeadas del conocimiento científico. Sin embargo, no se puede dar por sentado que los estudiantes que ingresan a la universidad dominen la construcción de textos. Por ejemplo, un estudio de (Von der Mühlen et al., 2016) encontró que los estudiantes de primer año de psicología se desempeñaron peor que los científicos psicólogos cuando llevaron a cabo tareas que involucraron detectar falacias de argumentación. Este hallazgo sugiere que la capacidad de evaluar argumentos en textos científicos podría ser relevante para el éxito académico en la universidad. Pero, desafortunadamente no hay suficientes estudios de cómo medir dicha capacidad.

En un estudio anterior sobre el tema con otros estudiantes de la carrera antes de la pandemia, (Quevedo et al., 2019) se observó que con una propuesta para el perfeccionamiento de las competencias profesionales basado en el aprendizaje colaborativo y experiencial, donde se utilizaron actividades interactivas con carácter transdisciplinar como la simulación, el juego de roles, el trabajo organizado en grupo, los debates de las audiencias, y discusión de videos, se pueden desarrollar exitosamente competencias y habilidades generales del abogado que les permite argumentar y realizar sus propias investigaciones.

En la fase experimental de dicha investigación se pudo corroborar que el trabajo en grupos mediante actividades interactivas sobre la realidad del abogado, y a través de métodos y procedimientos reflexivos para concientizarlos de la importancia de la actividad argumentativa se alcanzaron resultados importantes sobre las habilidades de interpretación y argumentación. Este antecedente ha sido un eslabón fundamental para continuar formando a los estudiantes mediante el trabajo en grupo y para relacionar el desarrollo de la interpretación junto a la argumentación del jurista.

Por otro lado, se coincide totalmente con (Mercer et al., 2004) al plantear que si se fomenta la capacidad de argumentación científica en las aulas se podría beneficiar el aprendizaje de conceptos científicos. Sin embargo, se necesita evidenciar dicha relación porque erróneamente se piensa, que argumentar es sinónimo de sumar evidencias. (Badenhorst et al., 2015) explican que la mayoría de los instructores y supervisores de trabajos científicos no saben cómo enseñar escritura académica. Afirman, "Los supervisores a menudo no saben enseñar a escribir y les cuesta articular muchas prácticas discursivas fluidas que permanecen ocultos y tácitos" (p. 3).

Por esa razón, el rol del profesor debe ser incentivar las discusiones en grupos, activar el razonamiento de los estudiantes para que intervengan en dichas discusiones con preguntas, comentarios y aportes que vayan orientados hacia la construcción de argumentos.

Los argumentos y la argumentación son característicos de todas las disciplinas científicas, pero los contenidos y las formas de los argumentos presentados pueden variar entre disciplinas. Además, es probable que la capacidad para evaluar argumentos dependa en parte de la familiaridad con los textos específicos de la disciplina y el conocimiento conceptual (como una especie de experiencia en la disciplina, (Rouet et al., 1997). Por lo tanto, se concibe esta habilidad como una habilidad general (independiente de la disciplina) que, sin embargo, se adquiere en el contexto de una disciplina científica específica y requiere un enfoque específico de la disciplina para su evaluación.

La asignatura Metodología de la Investigación que se imparte en el primer nivel de la Carrera de Derecho es una práctica colaborativa por excelencia porque los estudiantes, trabajan en grupos pequeños a partir de un problema científico que deben investigar. Esto les permite realizar la investigación colaborativamente, construir un argumento en grupos, negociar argumentos públicamente, consultar a los expertos, reflexionar individualmente y escribir con bases científicas los resultados.

CONCLUSIONES

Cuando el aprendizaje se concibe como un proceso de construcción activa, de construcción colaborativa de conocimientos, entonces se puede pensar en procesos argumentativos.

A los estudiantes no se les puede decir simplemente que aprendan discutiendo; argumentar para aprender requiere nosotros crear contextos de aprendizaje apropiados y construir secuencias de tareas complejas, incorporando muchas actividades argumentativas durante un período prolongado.

La exposición a la argumentación colaborativa en grupos pequeños puede ayudar a que los estudiantes aprendan a pensar de manera crítica e independiente sobre temas importantes y valores polémicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Badenhorst, C., Moloney, C., Rosales, J., Dyer, J., & Ru, L. (2015). Beyond deficit: Graduate student research-writing pedagogies. *Teaching in Higher Education, 20(1)*, 1-11.
- Bell, P. (2004). *Promoting students' argument construction and collaborative debate in the science classroom. In Internet environments for science education*. Routledge.
- Britt, M. A., Richter, T., & Rouet, J. F. (2014). Scientific literacy: The role of goal-directed reading and evaluation in understanding scientific information. *Educational Psychologist, 49(2)*, 104-122. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00461520.2014.916217>
- Fajardo, I., Villalta, E., & Salmerón, L. (2016). ¿Son realmente tan buenos los nativos digitales?: relación entre las habilidades digitales y la lectura digital. *Anales de psicología, 32(1)*, 89-97. https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v32n1/psicologia_evolutiva4.pdf
- García, N. (2011). *Estrategia didáctica para el desarrollo de la habilidad resumir en un contexto bilingüe en el aprendizaje del idioma Inglés*. (Doctoral dissertation). Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba.
- Glasswell, K., Parr, J., & Aikman, M. (2001). *Development of the asTTle writing assessment rubrics for scoring extended writing tasks. Unpublished technical report*. Auckland: University of Auckland, asTTle project.
- Guzmán, R., Correa, A. D., Arvelo, C. N. & Abreu, B. (2015). Conocimiento del profesorado sobre las dificultades específicas de aprendizaje en lectura y escritura. *Revista de Investigación Educativa, 33(2)*, 289-302. <https://revistas.um.es/rie/article/view/211101/178461>

- Knapp, P., & Watkins, M. (1994). *Context, text, grammar*. Text Productions. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31574864/Context_Text_Grammar-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1664765404&Signature=cV6jj~pjBNnSAOaMz2ngAdQy9SsNKwfdq~IRv-J5ktgYjAO9I9mxBtwGQCuJ4ovPty9idzxeA9R-g17R4-C2IsxVar0hvDRoA7hAjOYY96ufSU4WA1-OCpP7Wk-Gbo2DWaWAXlQPR0JDqWaW1eB-gn3G5Gq-vbqXX5Y5PYKSscZ9Eo01Zb1cyGZ-rBKEBNsuuX8jJcHas1SqJhGQR1Yzm0pW7biii-8uo6gr3GKrZ-KI5gtkyQcknUqUD-Yn1K1MT4Odn-zHZ2O42BgCpYUDIVV7inkXCHTtevZl-IJQg88TId-5QR7vmXthLbAbxfBuTjugsZGM~CYNOWPYi~Bcpx-DXCBUEIlg_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV-4ZA
- Mercer, N., Dawes, L., Wegerif, R. & Sams, C. (2004). Reasoning as a scientist: Ways of helping children to use language to learn science. *British educational research journal*, 30(3), 359-377.
- Osorio, A., Mendoza, E., & Ballesteros, E. (2018). Importancia de la lectura en el desarrollo de las habilidades investigativas del estudiante universitario. *Ciencias Sociales y Económicas*, 2(1), 71-91.
- Paltridge, B. (2001). *Genre and the language learning classroom*. Ann Arbor, MI University of Michigan Press.
- Quevedo, N., García, N., Alfaro, M., Meléndez, R. & Montalván, D. (2019). La interpretación de la ley y la argumentación en la enseñanza del Derecho. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 77, 1-21. <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticyvalores.com/index.php/dilemas/article/view/1416/1724>
- Rouet, J. F., Favart, M., Britt, M. A., & Perfetti, C. A. (1997). Studying and using multiple documents in history: Effects of discipline expertise. *Cognition and instruction*, 15(1), 85-106.
- Von der Mühlen, S. Y., Schmidt, E. M., Richter, T., Berthold, K., Schmid, S. & Bruns, K. (2014). *Judging the plausibility of argumentative statements in scientific texts*. An expert-novice comparison.
- Vygotski, L. S. (1997). *The collected works of LS Vygotsky: The history of the development of higher mental functions (Vol. 4)*. Springer Science & Business Media.